Ayude a formar la capacitación y las ferias de recursos del Programa de Autodeterminación

18 de noviembre de 2026

DDS Department of Developmental Services



Foto de Chona Kasinger, de Disabled and Here

ANTES DE EMPEZAR



Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretation." Luego haga clic en “Spanish” y seleccione "Mute original audio.”



Los intérpretes de Lenguaje de Señas Americano (ASL) aparecen destacados (“Spotlighted”) y los subtítulos en vivo de Zoom están activados



Esta reunión se está grabando

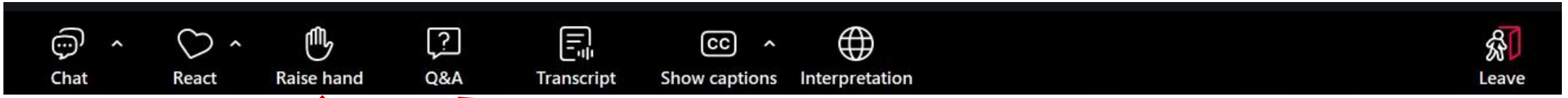


Los materiales estarán disponibles en línea en: la página de eventos del Departamento



Envíe sus comentarios por escrito al correo electrónico: sdp@dds.ca.gov

CONSEJOS PARA USAR ZOOM



El chat no está disponible

Puede usar "Raise hand" (levantar la mano) para participar

Escriba sus preguntas o comentarios en "Q&A" (preguntas y respuestas)

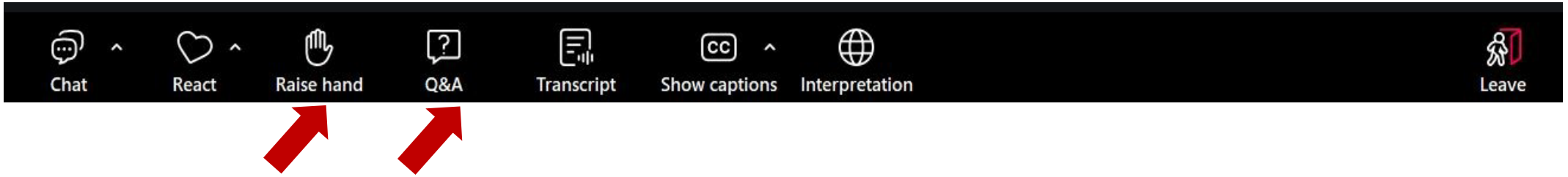
Salga del seminario web al final de la reunión

Para los asistentes:

- Su video y micrófono estarán apagados
- Solo verá y escuchará en pantalla al personal del Departamento
- Las funciones varían según la versión de Zoom y el dispositivo que use
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles si se conecta solo por teléfono

CÓMO HACER COMENTARIOS

Participantes: Por favor, use los botones de Zoom "Q&A" (preguntas y respuestas) o "Raise Hand" (levantar la mano) para hacer un comentario o una pregunta



- **Le daremos la palabra en el orden en que levanten la mano**
  - Zoom le pedirá que active su micrófono
- **Por favor, diga su nombre antes de compartir sus comentarios o preguntas**
- **Hable despacio para los intérpretes**

BIENVENIDA



EL PROPÓSITO DE HOY

Aprender

Lo que dice la nueva ley sobre el dinero para la capacitación estatal y las ferias de recursos.

Compartir

Sus ideas sobre lo que debe enseñar la capacitación y lo que deben ofrecer las ferias de recursos.

Próximos pasos

Cómo usará el Departamento las ideas y los comentarios que usted comparta con nosotros.

No se tomarán decisiones hoy. Estamos aquí para escuchar.

QUÉ DICE LA NUEVA LEY

Hasta $1 millón

cada año para el Programa de Autodeterminación

De 2026 a 2030

disponible desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2030

Dos usos señalados

capacitación estatal y ferias de recursos comunitarios locales

Propósito del dinero: atender las necesidades de los participantes, aumentar el acceso a los servicios y la equidad, y reducir las disparidades.

CAPACITACIÓN ESTATAL

PARA QUIÉN ES ESTA CAPACITACIÓN

1

Personas

Personas en el SDP o que piensan unirse

2

Familiares

Padres y parientes que apoyan a una persona en el SDP

3

Miembros del LVAC

El Comité Asesor Local de Voluntarios (LVAC) de cada centro regional

4

Personal del centro regional

Coordinadores de servicios y otro personal que apoya a participantes del SDP

La capacitación debe ser estandarizada en todo el estado y aprobada por el Departamento.

Pregunta para usted: ¿Los cuatro grupos deben aprender juntos, por separado o de ambas formas? ¿Qué necesita saber cada grupo?

LO QUE ES IGUAL Y LO QUE SE ADAPTA

Igual en todas partes

- Datos y reglas básicos
- Sus derechos
- Calidad revisada y aprobada por el Departamento
- La misma información, sin importar qué centro regional le dé servicios

Se adapta a usted

- Idioma y cultura
- En línea o en persona
- Quién la enseña
- Ejemplos y recursos locales

Pregunta para usted: ¿Qué debe ser igual en todas partes? ¿Qué debe adaptarse a su comunidad?

CAPACITACIÓN QUE YA EXISTE

Orientación del SDP

Obligatoria antes de unirse. Desde el 1 de abril de 2026, solo la ofrece el Consejo Estatal sobre Discapacidades del Desarrollo (SCDD).

Centros regionales

Los centros regionales deben capacitar a los coordinadores de servicios en los principios de la autodeterminación.

Capacitación previa

Muchos comités asesores locales han pagado capacitaciones con fondos de años anteriores.

IDEAS PARA PERSONAS Y FAMILIAS

Planificación centrada en la persona

Su presupuesto individual

Cómo crear un plan de gastos

Elegir y trabajar con Servicios de Administración Financiera (FMS)

Ser empleador: contratar personal y tener planes de respaldo

Mudarse al área de otro centro regional

Estos son puntos de partida, no decisiones.

Preguntas para usted: ¿Qué agregaría, quitaría o pondría primero?

Después de la orientación, ¿dónde siguen teniendo dificultades las personas? ¿Qué falta?

IDEAS PARA LOS COMITÉS LOCALES

- Lo que el comité debe hacer por ley
- Cómo leer los datos de inscripción y de presupuestos del SDP
- Cómo planear actividades de difusión y ferias de recursos

- Cómo dar recomendaciones útiles al centro regional y al Departamento
- Cómo incluir a personas que hablan otros idiomas
- Cómo trabajar con el comité estatal

Pregunta para los miembros del comité: ¿Qué le hubiera gustado saber cuando se unió?

¿CÓMO OFRECER LA CAPACITACIÓN?

- En línea, en vivo
- En persona
- Grabada, para ver en cualquier momento
- Grupos pequeños
- Impartida por compañeros y familias
- Lenguaje sencillo y fácil de leer
- Opciones para zonas rurales

Pregunta para usted: ¿Qué formas le funcionan mejor? ¿Qué le dificulta asistir hoy a una capacitación?
¿La hora del día? ¿El transporte? ¿El idioma? ¿El cuidado de niños? ¿El acceso a internet?

FERIAS DE RECURSOS LOCALES

FERIAS DE RECURSOS

El dinero puede pagar ferias de recursos comunitarios locales que den información estandarizada sobre el Programa de Autodeterminación.

Algunas ideas del Departamento:

Quiénes ayudan

Proveedores de Servicios de Administración Financiera, facilitadores independientes y otros proveedores locales

Respuestas claras

Personal del centro regional y miembros del comité local que pueden responder preguntas

Escuchar a otros

Personas y familias que ya están en el SDP comparten lo que les funcionó

Pregunta para usted: ¿Qué es lo que más quiere encontrar en una feria? ¿Qué debe incluir cada feria en todo el estado?

SUS IDEAS

QUEREMOS SABER SU OPINIÓN

1. ¿Qué temas de capacitación le ayudarían más?
2. ¿Cuáles son las cinco cosas más importantes que las personas deben aprender?
3. ¿Cómo se debe ofrecer la capacitación para que usted pueda asistir?
4. ¿Qué deberían poder encontrar las personas en una feria de recursos?
5. ¿Cómo pueden la capacitación y las ferias llegar a las personas que todavía no están en el SDP?
6. ¿Cómo sabremos si la capacitación y las ferias están funcionando?

PRÓXIMOS PASOS

1

Ahora

Recopilamos sus ideas

2

Viernes 18 de diciembre de 2026

Cierra el periodo para enviar ideas

3

Luego

El Departamento revisa todas las ideas y habla con el Comité Asesor Estatal de Autodeterminación

4

Después

El Departamento comparte orientación

5

Meta

Comienzan la capacitación y las ferias de recursos

COMPARTA SUS IDEAS DESPUÉS DE HOY

Encuesta en línea

https://bit.ly/4r9Ulsi

Escanee el código QR

Correo electrónico

sdp@dds.ca.gov

Su comité local

Comuníquese con el Comité Asesor Local de Voluntarios de su centro regional

Fecha límite

Viernes 18 de diciembre de 2026

RECURSOS

RECURSOS

Ley del SDP (WIC, sección 4685.8(f))

- WIC Code 4685.8

División del Programa de Autodeterminación del Departamento

- Sitio web: www.dds.ca.gov/initiatives/sdp/
- Correo electrónico: SDP@dds.ca.gov

Directivas del SDP del Departamento

- https://www.dds.ca.gov/initiatives/sdp/program-directives/

RECURSOS

Oficina del defensor del pueblo de Servicios de Desarrollo

- Sitio web: https://www.dds.ca.gov/initiatives/office-of-the-ombudsperson/
- Correo electrónico: Ombudsperson@dds.ca.gov o teléfono: (877) 658-9731

Encuentre su centro regional

- Sitio web: www.dds.ca.gov/rc/lookup-rcs-by-county



GRACIAS